



Comunicado de prensa 018/2020

SON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES LAS MÁS SEÑALADAS ANTE LA CEDH

- *Durante la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, el Presidente de este organismo público autónomo presentó un informe bimestral de actividades que corresponde al periodo julio-agosto*

Culiacán, Sinaloa; 24 de septiembre de 2020.- El Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, realizó su Quinta Sesión Ordinaria en la que el Presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, presentó un informe de actividades bimestral correspondiente al periodo julio-agosto.

Durante el periodo en mención, se recibieron 410 quejas, de las que 326 asuntos fueron solucionados de manera inmediata, 26 quejas fueron concluidas; de estas, 15 fueron remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 4 se solucionaron mediante los procedimientos de conciliación, 1 porque los hechos o actos no constituyen violación a derechos humanos, 2 por falta de interés del quejoso, 1 por desistimiento, 2 por acumulación y se emitió una Recomendación.

Las autoridades más señaladas en las quejas recibidas por esta CEDH son la Fiscalía General del Estado (FGE) con 21 quejas; Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con 14 y autoridades municipales con 30, mientras que las autoridades federales señaladas en los escritos de queja y que fueron remitidos a la CNDH son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 3 y el CEFERESO No. 8 de Guasave con 6.

De las 410 quejas presentadas en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos durante julio-agosto, 248 fueron presentadas por mujeres, lo que significa que el 60.49% de los expedientes registrados dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

De estas quejas, han resultado como agraviados (as) 241 mujeres; 21 niñas, niños y adolescentes, 7 jornaleros agrícolas; 2 personas con discapacidad; 48 adultos mayores; 1 personas con alguna adicción y 1 periodista.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 018/2020

En lo que respecta a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva en materia promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos, se realizaron 3 actividades, beneficiando a un total de 130 personas.